



ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Apatzingán, Michoacán de Ocampo, a los 22 veintidós días del mes de Octubre de 2019 dos mil diecinueve. Presidencia del Diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada. El Presidente manifestó que de conformidad con lo establecido por el Acuerdo Legislativo Número 290, declaró

habilitado como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado Michoacán, la Explanada del Palacio Municipal, de esa ciudad de Apatzingán, Michoacán. Siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaria dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **ORDEN DEL DÍA : I. DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUCAN AL RECINTO AL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO AL MAGISTRADO HÉCTOR OCTAVIO MORALES JUÁREZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 9, APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. IV. PASE DE LISTA DE HONOR DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS AL SUPREMO CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1814. V. LECTURA DEL COMPENDIO DEL DECRETO CONSTITUCIONAL PARA LA LIBERTAD DE LA AMÉRICA MEXICANA. VI. LECTURA DEL ACUERDO 294, APROBADO POR LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA RECIPIENDARIO DE LA CONDECORACIÓN “CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”. VII. LECTURA DE LA RESEÑA DEL RECIPIENDARIO DE LA CONDECORACIÓN “CONSTITUCIÓN DE**



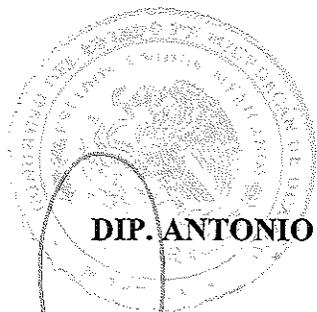
APATZINGÁN”. VIII. ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”. IX. INTERVENCIÓN DEL RECIPIENDARIO DE LA CONDECORACIÓN “CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”. X. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MA. DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente dio cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las y los diputados: Sandra Luz Valencia, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Wilma Zavala Ramírez, Marco Polo Aguirre Chávez, Humberto González Villagómez, Ernesto Núñez Aguilar y Salvador Arvizu Cisneros; a efecto de que se sirvieran a introducir a ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado; y al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso; una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Gobernador del Estado de Michoacán y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado; el Presidente de la Mesa Directiva reanudó la Sesión y dio cumplimiento del Segundo Punto del Orden Del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluido los Honores a la Bandera, el Presidente solicitó a todos los presentes tomar asiento y dio atención del Tercer Punto del Orden del Día, instruyendo a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Legislativo Número 9, Aprobado por la Sexagésima Novena Legislatura; concluida la lectura, el Presidente paso al desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, pidiendo a la Segunda Secretaría realizar el Pase

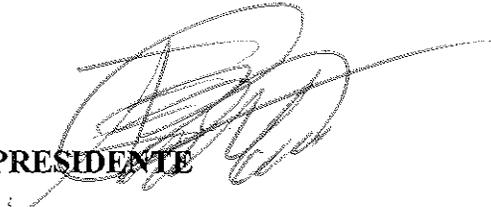
de Lista de Honor de los Ciudadanos Diputados al Supremo Congreso Constituyente de 1814; finalizado el Pase de lista, el Presidente dio cumplimiento del Quinto Punto del Grden del Día, solicitando a la Tercera Secretaría dar lectura al Compendio del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana; finalizada la lectura, el Presidente en desahogo del Sexto Punto del Grden del Día, instruyó a la Primera Secretaría dar lectura del Acuerdo número 294, Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, mediante el cual se designa Recipiendario de la Condecoración “Constitución de Apatzingán”; concluida la lectura, el Presidente dio atención del Séptimo Punto del Grden del Día, pidiendo a la Segunda Secretaría dar lectura de la Semblanza del Doctor José Leonel Castillo González; terminada la misma, el Presidente paso al desahogo del Octavo Punto del Grden del Día, solicitando en Comisión de Protocolo a las y los diputados: Salvador Arvizu Cisneros, Máyela del Carmen Salas Sáenz, Wilma Zavala Ramírez, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Adriana Hernández Íñiguez, Lucila Martínez Manríquez y Antonio Soto Sánchez; conducir a esa Mesa Directiva al Doctor José Leonel Castillo González, a efecto de que le fuera entregada la Condecoración de mérito y solicitó a los presentes ponerse de pie; concluida la entrega de la condecoración, el Presidente solicitó a los presentes tomar asiento; posteriormente pidió a los diputados Integrantes de la Comisión de Protocolo ocupar sus curules e instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios la Maestra Beatriz Barrientos García, conducir al Doctor José Leonel Castillo González, al Atril colocado en ese Recinto. En cumplimiento del Noveno Punto del Grden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Condecorado, el Doctor José Leonel Castillo González; al término de la intervención, el Presidente solicitó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, acompañar a su lugar en ese Recinto al Condecorado. En atención del Décimo Punto del Grden del Día, el Presidente concedió el uso de la



palabra a la Diputada Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura; finalizada la intervención, el Presidente solicitó a los Diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado y al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. A continuación, agradeció a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura la presencia de todos los invitados que ese día habían honrado con su presencia. Agotado el Orden del Día, siendo las 11:25 once horas, con veinticinco minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Hernández Iñiguez Adriana, Iñópez Hernández Teresa, Hernández Vázquez Arturo, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Górdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Májela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Tinoco Soto Miriam, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Granados Beltrán Laura, Mora Covarrubias María Teresa, Ramírez Bedolla Alfredo y Juárez Blanquet Erik. Por lo señalado en el Artículo 11 fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, le fue justificada su inasistencia a la Sesión a la Diputada Portillo Ayala Cristina. Faltando a la Sesión

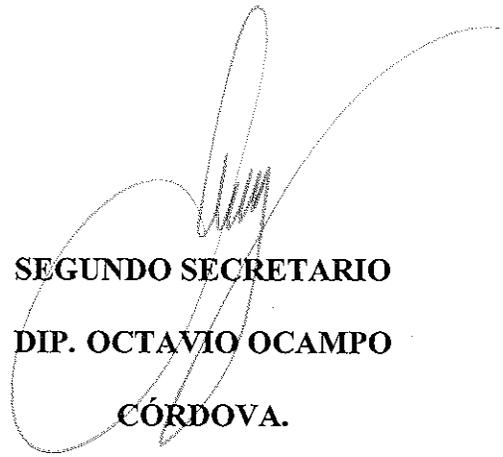
las y los legisladores: Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Carreón Abud Omar Antonio y Paredes Andrade Francisco Javier. -----




PRESIDENTE

DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA.


PRIMERA SECRETARÍA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.


SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO
CÓRDOVA.


TERCER SECRETARIO

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.